

ANUNCIO: AMPLIACIÓN DEL PLAZO PARA PRESENTAR OFERTAS EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN: "CONCESIÓN DEMANIAL DE "QUIOSCO PLAZA DE LA IGLESIA" Y "QUIOSCO CALLE REAL JUNTO A GRUPO S.CRISTÓBAL" (EXPEDIENTE 2020-168)

Con fecha de 4 marzo de 2020 y de 2 de junio 2020 se han publicado en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Pinos Puente, anuncios relativos al expediente de "Concesión demanial de " Quiosco Plaza de la Iglesia" y "Quiosco Calle Real junto a Grupo San Cristóbal". En el anuncio de 2 de junio se establecía el 11 de junio de 2020, como último día del plazo para presentar ofertas por parte de los interesados en estas concesiones.

La publicación del <u>Anuncio de licitación de este expediente ha sido publicado en</u> <u>en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Pinos Puente de la Plataforma</u> de Contratación del Sector Público con fecha de 12 de junio de 2020.

En virtud de lo expuesto y en lo referente al expediente que está tramitando este Ayuntamiento (2020/168) relativo a "Concesión demanial de " Quiosco Plaza de la Iglesia" y "Quiosco Calle Real junto a Grupo San Cristóbal", considerando que el plazo otorgado en los pliegos para la presentación de ofertas era de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el Perfil del Contratante, y la publicación de los mismos tiene fecha de 12 de junio 2020, por lo que el plazo para presentar ofertas finaliza el 3 de julio de 2020 a las 09:00 horas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Pinos Puente, DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.

El Alcalde,

Fdo.: D. Francisco José García Ibáñez